



Quinto mare de dia...

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
SIETE.

y en señal della tomaron los acuerdos
Correspondientes

Juan de Espinosa D^{no} Juan Felix
de Espinosa Leonis Mathos D^{no} Juan de Matta
Apudax

Antenas
D^{no} Joseph
de Merdianez D^{no} Pedro Moreno
Benavente

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a
treze dias del mes de Enero de mil setecientos
setenta y siete años se Juntaron a Consejo
los s^{res} Lorca Justicia y Reximiento de ella
en la Sala que acostumbra para tratar y
conferir cosas tocantes al servicio de su Mag^d
y bien y utilidad de esta Republica a saber el
D^{no} Juan^{co} Bordun de Espinosa, Conregidor y
Justicia maior de esta Ciudad, y los s^{res} D^{no} Juan
Lopez D^{no} Pedro Alcantara Perez de Mecca
D^{no} Casto Leon de Salredo Residores, D^{no}
Joseph de Herrera, y Pedro Montiel Dipu-
tados del Com^{un} de Vecinos de esta

[Signature]

